

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción

Pago adelantado para todos.—No se admite su suscripción en el extranjero.—Empiezan en 1.º o 15 de cada mes y Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntimos: atrasado 50.



Precios de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta.; local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 20 DE ENERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7.826

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICIÓN COMPLETA,

es el periódico de mas lectura y mas barato, no solo de la provincia, si que tambien que otros muchos de Madrid y provincias.

Publica una seccion local extensa, las sesiones de cortes, las listas de la loteria, reseñas extensas de mercados, noticias generales del interior y exterior, las cotizaciones de la Bolsa, y alcances telegraficos.

Precio 1 peseta 50 céntimos al mes

**DIAMANTES AMERICANOS**  
PLAZA DE S. BARTOLOME  
**ESTE SURTIDISIMO BAZAR**  
se abrirá de nuevo  
PROXIMAMENTE. 14

**GRAN FONDA DEL UNIVERSO**  
dirigida por D. Andrés Michel,  
**CARTAGENA.**

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas á precios convencionales.

**DIBUJO**  
de figura, lineal, topográfico y de adorno,  
CLASES PARTICULARES  
POR EL PROFESOR

**D. MIGUEL CAMPILLO Y SELVA**  
Madre de Dios, 11. 12-12

## LA PAZ DE MURCIA.

Pronto tendremos Gobernador y Alcalde, y no quedará títere con cabeza en la Diputación provincial, ni en las dependencias del Estado.

Los conservadores la entienden, y no se andan con escrúpulos de vieja, ni paran ante pelillos. Por eso D. Práxedes ha obrado con poco tacto y ninguna discreción, porque mientras que nuestros amigos se decía que mandaban, ELLOS CONTINUABAN COMIENDO Á DOS CARRILLOS.

¡Qué desdichada ha sido la campaña de D. Mateo! ¡Cuán poco tienen que agradecerle en sus postumuras! los que todo lo sacrificaron á su personalidad! Ningun hombre político ha muerto con menos gloria, que el que tanta gloria alcanzó por la consecuencia y lealtad de los sufridos constitucionales á quienes pagó con notoria ingratitude, haciéndole prisionero de guerra de los que siempre fueron sus adversarios.

La revista científica religiosa «La Semana» reproduce la necrología que publicamos el día del fallecimiento de nuestro Prelado, y el sentido escrito noticiando la defunción que se publicó en el «Boletín eclesiástico». A la vez tributa elogios al Sr. Barrio y lo considera con títulos sobrados para ocupar la silla vacante.

Con la franqueza que nos es característica y sin que nos quede otra, como vulgarmente se dice, declaramos: que recibimos con disgusto la noticia de la formación del Ministerio conservador, pero sentiríamos mayor pena, si hubiera sido Sagasta, el llamado á regir los destinos de la nación. El partido conservador, es nuestro adversario; pero Sagasta... es nuestro enemigo; y en la dura alternativa de elegir entre los dos, nos quedaríamos sin el último. ¡Lo quieren mas claro los partidarios manifiestos y encubiertos de tan funesto hombre político!

Se indica al Sr. Abellan para Alcalde presidente del Ayuntamiento, á virtud de la renuncia que dicen presentará hoy D. Eduardo Riquelme. No ha debido darse tanta prisa quien tiene la costumbre de andar muy despacio y menos cuando todo puede quedarse en casa, volviendo á la compañía de sus antiguos amigos.

Dice ayer «El Diarion», con referencia á colegas de Cartagena, que en el presidio de aquella ciudad se albergan actualmente cerca de dos mil quinientos millones. Pues, señor, ni aunque fuera estrictamente cierta la frase de O'Donnell, de que España es un presidio suelto, y todos los españoles fueran presidiarios, y los límites del presidio de Cartagena fueran los de toda España, no podría albergar mas número de penados que el que de hijos tiene España.

Por Andalucía se exagera, pero por acá les ganan á los andaluces.

Ni el Sr. Alcalde ni la comision de Teatro han acordado que se sustituya la

pieza *Basta de suegros* por el monólogo *Las macetas* como asegura «El Diarion» por su cuenta, y sin autorizacion para haber introducido esa variante en el anuncio de la funcion de mañana, como lo ha hecho en su número de hoy.

## NOTICIAS.

Terminados que fueron por nuestro difunto Prelado sus estudios de filosofía, comenzó los de teología, los que hubo de cursar con notable aprovechamiento, distinguiéndose sobre manera en todos los actos literarios públicos en que tomaba parte, llamados conclusiones, y en los que demostraba siempre su notable inteligencia, sus profundos estudios en la materia que se controvertía, sus dotes de orador fácil y elocuente, y su argumentación sólida y vigorosa, al sentar las premisas de sus silogismos, de las que deducía luego las conclusiones con que trataba de impugnar las de su contrincante. En estas nobles lides de la inteligencia, causó la admiración de los alumnos que en aquellos actos tomaban parte, así como la de los religiosos dominicos y de del numeroso auditorio que á estos asistía, compuesto generalmente de alumnos del Seminario, religiosos de la orden de San Francisco, Trinitarios descalzos, y de otras muchas comunidades, así como de todas las personas que deseaban intervenir en los actos, que eran públicos, y celebrabanse en la iglesia de San Pablo de Córdoba. No hubo acto de esta índole, en el que nuestro biografiado dejase de tomar parte activa, cautivando, como decimos, á todos los que le escuchaban, por la brillantez extraordinaria con que sabía sostener sus conclusiones, llegando la admiración de sus discípulos hasta el extremo de apellidarle *Alquicil el sabio*, dictado que luego le otorgará la posteridad con cumplida justicia.

Se indicaba ayer para Gobernador de Murcia al Sr. Sandoval, ó al Sr. Alfaro. Hoy anuncia un telegrama de «El Diarion» que ha sido ya nombrado este último, que es hermano político de nuestro paisano el Sr. Serrano Alcazar.

Las obras del ramal de ferrocarril á Torreveja avanzan: el noveno trozo, cuya longitud es de catorce kilómetros, toca á su terminación, recorriendo casi diariamente para el arrastre de materiales la locomotora hasta el rio Segura, pues solo le faltan los pequeños perfiles de la segunda capa de balastro y nivelación definitiva de la vía; por la parte del rio ya se ha empezado la operacion de balastro y nivelación, teniendo por seguro que dentro de un mes quedará terminado el movimiento de tierras y piedras.

La estación de Benijofar que pertenece á ese trayecto está terminada, así como las seis casillas para los guardas barreras.

La estación de Torreveja está para concluirse, no faltando sino algunos enlucidos y la solería, estando construyendo las cocheras de máquinas y los andenes á la vez que se acopian materiales para el replanteo de muelles y otros accesorios.

No se dice nada de dimision de los Tenientes de Alcalde; las autoridades civiles de la provincia las presentaron ayer.

Se ha recibido en este Gobierno civil la real orden, fecha 31 de Diciembre último, concediendo autorizacion para la traslacion de los restos mortales de don Diego Saavedra Fajardo, desde la iglesia de San Isidro, de Madrid, á la Catedral de Murcia, en donde serán nuevamente inhumados.

En la noche del martes 22, á las 6, celebrará junta general ordinaria la asociacion de la Cruz Roja, en la casa número 10 de la calle de S. Antonio.

La lista de la compañía de zarzuela que ha de empezar á actuar en el teatro de Roma el 22 del corriente, es la siguiente:

Director artístico, D. Eduardo Ortiz; primeras tiple, D.ª Matilde Williams, D.ª Enriqueta Alemany; otra primera tiple, D.ª Rafaela Martínez, tiple contralto, D.ª Filomena Paisogá; segundas tiple, Srta. D.ª Emilia Gimeno, doña Pilar Galan; tiple característica, doña Manuela Cubas; partiquinas, D.ª Dolores Gonzalez, D.ª Angela Gentil, doña Emilia Alberola, D.ª Carmen Moreno.—Primer tenor, D. Abalardo Berrera; primer barítono, D. Ramon Navarro;

primeros bajos, D. Julian Gimeno, don José Bosch; tenor cómico, D. Manuel Rojas; otro barítono, D. Vicente Barry; segundo tenor cómico, D. Andrés Vidal; segundo bajo, D. Francisco Garcia; maestro concertador y director de orquesta, D. Enrique Liñan; apuntadores, D. José Sanmartín, D. Leandro Varela; partiquinos D. José Moncayo, D. Juan Diaz, D. Juan Leal, don Nicolás Lozano, 40 profesores de orquesta; 24 coristas de ambos sexos; archivero, D. Juan Paradi; sastró, don Antonio Aguilar; guardaropa, D. Prudencio Soler; peluquero, D. José Clavel; maquinista, D. Rafael Martinez; representante, D. Manuel Moncayo.

Con el cambio de Gobierno dícese que son muchas las probabilidades para el traslado á esta diócesis del Sr. Obispo de Teruel. Nos alegraremos que así sea.

Ayer fueron llamados á Madrid nuestros paisanos D. Mariano Castillo y D. Antonio Sandoval. El primero salió para la corte ayer mismo, el otro para Cartagena á acompañar á su señora madre.

La importante casa de Costa Braga é hijos de Porto (Portugal), fundadora de la Real é Imperial fabrica de sombreros á vapor, nos ha remitido el número 5 de su periódico trimestral «A Moda», que publica al principio de cada una de las estaciones, y regala á sus consumidores y revendedores. A este número acompaña un figurin que representa 17 formas de sombreros nuevas para hombres, y niños de ambos sexos, con destino al presente invierno.

Dicha casa envía á quien lo pida las hojas de precios segun las calidades, de cuyo modo, designando el número del figurin y acompañando letra, sirve los pedidos que se le hagan en 48 horas.

La publicacion que vienen costeando los Sres. Costa Braga é hijos, da una idea muy favorable del adelanto de la industria portuguesa.

El abono que abre la compañía de zarzuela es de 30 funciones y como novedades seguras se ofrece el estreno de *S. Franco de Sena*, en la que se presentarán tres buenas decoraciones, *Rosa de Mar* y *La Mascota*.

Se cree que las elecciones de Diputados á cortes se verificarán en la segunda quincena de Abril.

La funcion de mañana es la última de la actual compañía y á beneficio, por acuerdo del Ayuntamiento, de los seis establecimientos benéficos, á los cuales, salvo los gastos de hoja, irá todo el producto íntegro; el que mañana concorra á Roma, además de divertirse, menos un pequeño tanto por 100 de los gastos, con el resto de lo que abone por entrada y localidad, podrá hacerse cuenta que hace una limosna.

Por la compañía se pondrán en escena *El guardian de la casa* y *Basta de suegros*; la seccion de conciertos de Santa Cecilia ejecutará la ópera de *Ruy-Blas*, y la banda de Misericordia, la gran marcha (bailable) del cuarto acto de *La Africana*, de Meyerber, *La corte de Granada*, de Chapí y *Mardiáma*, de Espinosa.

Los precios son los ordinarios de taquilla y la hora de la funcion á las 7 y media.

Por el Juzgado de Totana se llama al relojero francés Mr. Lambertoso Arístide, y á los dueños de los relojes que se han encontrado en la casa en que aquel estaba hospedado.

Parece extraño que estando Cartagena á dos horas de Murcia, yendo la correspondencia de Murcia directamente á la vecina ciudad, y teniendo nosotros buen cuidado de servir diariamente á todos nuestros abonados, se delatar á falta no de un día, sino de muchos seguidos. Nuestro estimado colega el «Boletín del colegio politécnico» se nos queja de esto, diciéndonos que á veces hasta en ocho dias seguidos no recibe su redaccion nuestro diario.

Sr. Administrador, por Dios!

Por desaparicion de la plaza de Cartagena, se instruye sumaria contra el alférez D. José Croselles Poscá, á quien se cita y llama por el fiscal militar.

Nuestro paisano el ya distinguido oculista D. Antonio de la Cruz y Rodriguez, ha tenido la atencion de enviarnos un ejemplar del último folleto que acaba de dar á luz, que

se ocupa del *Tratamiento de los granulosos con el jequirity* que es un medicamento con el que se ha enriquecido la ciencia de curar y que se aplica al tracoma, que es una de las enfermedades mas insidiosas, más tenaces y mas rebeldes de la oftalmología. Este medicamento ha sido patrocinado por el Dr. de Wecker y tan buen padrino le ha hecho ser conocido en poco tiempo en todo el mundo.

Nuestro ilustre paisano describe en un folleto las cualidades del jequirity, y sus aplicaciones, como los resultados obtenidos.

Tan útil libro para los que se dedican á la oftalmología, se vende en las principales librerías á 1 peseta, en casa del autor, calle de Alcalá, 6 y 8, 3.ª, derecha, en Madrid.

**Rogamos, suplicamos y pedimos á los suscritores se sirvan abonar lo que nos deben de sus respectivas suscripciones**

La Compañía Fabril Singer ha tenido la atencion de regalarnos un grande y precioso almanaque americano, de los que ha hecho con destino á obsequiar á sus parroquianos. Si no tuviera la utilidad que encierra todo almanaque, bastaría á hacerlo apreciable el precioso cromó que le adorna.

Han llegado á Sevilla, hospedándose en la fonda de Inglaterra, los excelentes Sres. Duques de Maqueda, á quienes acompañan el distinguido orientalista el Sr. Conde de Sol, dos de sus bellas y simpáticas hijas, y su hijo político el notable juriscónsulto señor D. José María y Ordoñez.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado han asistido por primera vez á la clínica de enfermedades de los ojos del conocido oculista Sr. Ciosa, 128 enfermos, muchos de ellos con lesiones graves de la córnea, pero en su mayoría con afecciones crónicas de la conjuntiva y de los párpados.

Las operaciones practicadas durante dicho mes fueron: extraccion de dos cataratas, once paracentesis de la córnea, cateterismo de las vías lagrimales y tres canteplásticas.

D. Esteban Capdepon parece ocupará la vacante que deja en la Intervencion de Hacienda el Sr. Lopez Guillen.

El Administrador de contribuciones de esta provincia, Sr. Pagés y Prat, ha sido trasladado con igual destino, á la capital de Asturias, y en su lugar viene el Sr. D. Ernesto de Boneta.

Nuestro amigo D. Gaspar Baloriola, ha sido ascendido á oficial de quinta clase de la Delegacion de Burgos.

D. Emilio Lopez Guillen ha sido nombrado Guarda almacén de efectos estancados de esta provincia, de cuyo destino ha tomado posesion.

Dice «El Eco de Cartagena» que hace tiempo no habia ocurrido lo que ahora acontece allí, que el trabajo escasea de tal manera que muchos talleres de diferentes industrias, están cerrados, por no tener obra alguna encargada.

Segun «El Minero de la Unión», los plomos que habian experimentado algun alza, han vuelto á descender en los precios.

No puede darse situacion más aflictiva para la sierra minera.

Tampoco los hierros y manganesos tienen gran salida.

Se están ultimando los trabajos preparatorios para la publicacion del programa anunciando el Certamen literario que convocará el Colegio Municipal de San Jorge de Alcoy para las fiestas del mes de Abril.

El ministerio de la Gobernacion ha declarado qué los cargos de vocales de las Comisiones provinciales, no pueden ser desempeñados mas que un año.

El 14 de Febrero se verificará nueva subasta de los acopios de conservacion de la carretera del Alto de las Acayayas á Murcia.

## CARTA DE MADRID.

Madrid 18.  
Anúnciense las dimisiones de muchos altos funcionarios civiles y militares.  
Se indica para Gobernador de Ma-

dríd á los Sres. Conde de Toreno é Lasala.

Para Capitan General de Madrid, los Generales Primo de Rivera ó Fajardo.

Para Alcalde de Madrid, se indica al Sr. Marqués de Bogaraya.

La «Gaceta» publicará en seguida el decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento. La disolucion vendrá después.

En el primero ó segundo Consejo de Ministros que se celebre, quedarán nombrados los Gobernadores de provincias, decretos que se asegura están ya en cartera.

Se ha reproducido esta mañana en la Universidad, el motin escolar.

El Gobernador intentó hablar á los grupos siendo imposible conseguirlo por el exceso de pasion que dominaba á los amotinados.

El Corresponsal.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19 (2 tarde).

El Sr. Romero Ortiz falleció la noche pasada. El entierro se verificará mañana á las 2 de la tarde.

Madrid 19 (2,10 tarde).

Hace una hora se ha suicidado disparándose un tiro debajo de la barba, el bolsista Sr. Gomez Segura, en una hospederia de la calle de la Encarnación.

Madrid 19 (2,50 tarde).

S. M. el Rey ha firmado una combinacion de Gobernadores que abraza 30 provincias. Los nombramientos que faltan quedarán esta noche acordados.

Madrid 19 (3,15 tarde).

La bolsa de hoy ha cerrado: 4 por 100 interior. . . 61,30 Amortizable. . . 75,00 Cubas. . . 95,75 Banco de España. . . 263,00 Cambios:

Londres 90 dias fecha. 47,35 París 3 dias fecha. . . 4,94 Madrid 19 (3,40 tarde).

El Bolsin ha cerrado: 4 por 100 interior. . . 60,85 A fin de mes. . . 60,70 Amortizable. . . 75,80

Se han hecho operaciones, deteniéndose la tendencia al alza.

La agitacion en Bolsa es grande. Se temen quiebras y suspension de pagos en la liquidacion de mas.

Madrid 19 (6 tarde).

Dentro de una hora salen para su destino los nuevos Gobernadores de Barcelona, Valencia y otras provincias.

Madrid 19 (7 noche).

Esta mañana han llegado á Madrid SS. AA. la Infanta D.ª Paz y su esposo el Principe Luis Fernando.

Madrid 19 (7,50 noche).

Se cree que el nuevo Ministro de Fomento suspenderá los decretos de ensuñanza, del Sr. Mirqués de Sardoal.

Madrid 19 (8 noche).

Han presentado sus dimisiones, los Directores Generales del Ministerio de la Gobernacion.

Madrid 19 (8,10 noche).

Un horrible incendio ha destruido en Santander la fonda Redon y la tienda y almacenes de la Bolsa.

Madrid 19 (8,20 noche).

Después de leído el decreto de suspension de sesiones han estado reunidos los Ministros en su despacho del Congreso, ocupándose de ultimar la combinacion de Gobernadores y de otros asuntos del personal.

Madrid 19 (8,30 noche).

Al terminar la sesion de esta tarde en el Congreso, el Sr. Márctos dió un viva al Rey, que fué contestado por todos los Diputados monárquicos.

Madrid 19 (9 noche).

Se asegura en algunos círculos políticos que el Sr. Moret emprenderá en breve un viaje al extranjero y que tardará en regresar algunos meses.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmyder* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmyder*, calle de Zoco, núm. 5.

**Mártires del Hgado y del Estómago!**—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente en un perfecto estado de salud —60

Nuestro colega *El Liberal* comienza un número de hoy dando la *mal venida* á los conservadores, que de seguro le agradecerán su saludo, aunque él no lo crea, pues para ellos será conveniente esgrasgo, por lo mismo que es de un adversario político.

Después dice: «El nuevo Ministerio es, en cierto modo, un Ministerio alemán. No queremos suponer diciendo esto, que la visita del Príncipe Imperial de Alemania haya influido en el resultado de la actual crisis política; ni que aquella manifestación monárquica que, á beneficio de la Monarquía, se organizó en la Academia de Jurisprudencia, haciendo los demócratas de comparas, entusiasmase al Príncipe hasta verlo todo del color conservador, y abogar por la vuelta de la política conservadora. No.

Decimos esto, porque el nuevo Ministerio se ha constituido á imagen y semejanza de los que Bismark aconseja para Alemania: Ministerios de resistencia, en los que se asocian y confunden todos los intereses reaccionarios del país; Ministerios en que se busca el apoyo de los elementos clericales; Ministerios para combatir todas las expansiones y todos los entusiasmos de la Libertad; Ministerios á la alemana.»

Comprendemos muy bien en las fuentes en que ha adquirido esta especie, pero se nos ocurre decirle: ¿Quién aconsejó el viaje? ¿Quién festejó oficialmente al huésped alemán? ¿Quién estaba entonces en el Poder? Y, en fin, ¿quién ha formado este Gabinete, si es que es alemán?

Por lo tanto, á otro perro con ese hueso.

Las noticias recogidas por *El Liberal* respecto del desenlace de la crisis no dejan de diferir de las publicadas por otros colegas.

Hélas aquí: «Estas noticias circulaban á primera hora de la tarde. Posteriormente se supo, por manifestación propia del señor Posada Herrera hecha ayer tarde ante varios diputados, que el Monarca le ofreció el decreto de disolución; que le excitó á que se encargara de la cartera de Gobernación en el supuesto de que el señor Moré insistiera en su propósito de salir del Gabinete; que le expuso los inconvenientes de interrumpir el período liberal iniciado por su propia voluntad cuando llamó al partido fusionista. Y añadió que todas estas excitaciones y estos ruegos y ofrecimientos los rehusó porque entendía que la izquierda carecía de virtualidad bastante en las provincias para verificar unas elecciones generales.

Si la actitud del señor Moré nos parece inexplicable, más dadas nos ofrece la del señor Posada Herrera ante el Monarca, después del acuerdo del Consejo de ministros.»

Aunque nada puede asegurarse en absoluto sobre el personal, se indica para la dirección general de Establecimientos Penales á don Gabriel Fernandez Cadorniga. Para la de Beneficencia á don Ezequiel Ordoñez. Y para la de Administración local á D. José M. Corbalan.

Otro lapsus de *El Correo*: Al terminar su artículo «La crisis política», decía: *La solución en la tercera plana*, y en ella nos encontramos con que copiaba de *El Imparcial* la siguiente candidatura:

- Presidencia, Sagasta.
- Guerra, general Salamanca.
- Marina, Beranger.
- Gobernación, Leon y Castillo.
- Estado, Alonso Martinez.
- Hacienda, Gonzalez (D. Venancio).
- Gracia y Justicia, Palayo Cuesta.
- Fomento, Gamazo.
- Ultramar, conde de Xiquena.

La presidencia del Congreso sería ocupada por el señor Navarro Rodrigo. Sin embargo de que copiaba más abajo la verdadera, no demostraba esto las grandes esperanzas que tenía en pró de ella? Ciertó que sí, pues no há mucho que decía el señor Sagasta

con aire de triunfo: «antes de un mes estamos en el Poder.» De la desesperación quería decir, y no se ha equivocado.

En un punto ha estado conforme toda la opinion de anoche, y ha sido en la actividad que ha desplegado el partido conservador para nombrar, proponer sus ministros y hacer la combinacion de gobernadores, ya ultimada, tanto es así, que decía *La Correspondencia*:

«Una de las manifestaciones del nuevo Gobierno mejor recibidas por la opinion ha sido la prontitud con que se ha constituido el Ministerio y designado las personas para ocupar los altos cargos de gobernador civil y presidente del Ayuntamiento, así como la facilidad con que está ultimando la combinacion de gobernadores civiles.»

Cuando en los partidos hay disciplina—y esto sólo puede existir habiendo uniformidad de convicciones—es cuando pueden hacerse estos milagros.

*La Iberia* de hoy dirige sus dardos contra el señor Posada Herrera, á quien hace responsable del advenimiento de Cánovas al Poder, y además, haciendo el papel de Meñistóteles, tiente á los izquierdistas, á quienes supone el juguete de los conservadores.

Entendemos la política maquiavélica del diario fusionista, cuyo fin no es otro que el de hacer surgir la desconfianza entre la izquierda y el partido gobernante, con el fin de destruir la obra de la formación del partido liberal.

¡Siempre los fusionistas tan caritativos y tan amigos de llevar la discordia á todas partes!

Afortunadamente, conocida es la buena voluntad de estos políticos, que llevan el sello indeleble de su jefe, esto es, la fatalidad.

Lea *La Iberia* para su consuelo el siguiente párrafo de *El Diario Español*, y compárele con el que en otro lugar copiamos de *La Izquierda Dinástica*:

«No es el Ministerio presidido por el Sr. Cánovas un retroceso en el camino liberal: no puede serlo, siendo conservador.»

Hace poco lo advertían en sus discursos los oradores de la izquierda dinástica y de la fusion: urge presentar frente al partido liberal conservador otro como él, tan unido y compacto. Nuestros adversarios leales de la fusion y la izquierda pueden ahora dedicar su actividad y sus esfuerzos á organizar definitivamente el partido liberal de la Monarquía. Trabajemos de consuno, cada cual observando su programa, por el mayor esplendor de la Monarquía, por el bienestar de la patria, por el arraigo de las ideas liberales; tareas que deben absorber la atención de todos los partidos monárquicos. llámense demócratas, liberales ó conservadores.»

Tal es el sino de los fusionistas que basta piensen una cosa para que resulte siempre lo contrario.

Hé aquí cómo se expresa *La Epoca* respecto de las descabelladas medidas del señor marqués de Sardoal:

«Dice el señor ex-ministro de Fomento en la *Gaceta* de ayer, que los decretos sobre enseñanza se han redactado de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, y esto bien sabe el señor marqués de Sardoal que no es exacto.»

Al Consejo de Instrucción pública sólo le ha sometido el ex-ministro de Fomento las bases bajo las cuales proyectaba hacer la reforma, y eso con tanta precipitación, que los consejeros no han tenido tiempo apenas de examinarlas ni de introducir en ellas las variaciones que creían precisas.

Entre los inconvenientes que hallamos en las citadas reformas, no es el menor el del aumento de unas ciento ochenta cátedras—convenientes algunas de ellas por otra parte—con lo que se gravará extraordinariamente el presupuesto.

Y bien sabía el señor marqués de Sar-

doal que nuestro presupuesto no permite esas gollerías.»

Con verdadero énfasis decía anoche *El Correo* que la crisis actual prometía ser muy laboriosa, por las dificultades que á su solución se presentaban y decía:

«Es bastante difícil lo que se presenta, y todas las soluciones tienen sus inconvenientes, nacidos en esta ocasion del estado respectivo de los partidos.»

La izquierda lucha con la exageracion de su programa, que indudablemente es en el país mirado con poca simpatía; la solución parlamentaria, que parece por el momento la más indicada, será muy combatida por los partidos políticos, aquí propensos á la confabulación, y, por último, la combinacion conservadora, sus mismos parciales, allá en lo íntimo de su ánimo, estiman un tanto prematura.»

Carísimo colega, si Vd. hubiese querido ver la verdad de las cosas, hubiese comprendido lo que decíamos estos días, y era que sólo el partido conservador podía garantizar los designios de S. M. respecto de la formación del nuevo Gobierno.

NUEVO MINISTERIO

A las siete y media en punto llegaron anoche los nuevos ministros á Palacio, vistiendo todos, excepcion de los Sres. Pidal y Tejada de Valdoera, uniforme propio de su alto cargo.

El Sr. Pidal vestía de frac y el señor Tejada uniforme de consejero de Estado.

Media hora después se presentaba en el regio Alcázar el Sr. Linares Rivas á refrendar los decretos, como notario mayor del reino.

Una hora próximamente permanecieron reunidos los consejeros de la Corona, bajo la presidencia del Rey, ocupándose de política en términos generales.

Acordóse leer hoy en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones hasta nuevo aviso. Este nuevo aviso: que no pasarán muchos días sin que se lleve á efecto, será para leer el decreto de disolución de las Cortes y el de convocatoria para las elecciones generales.

Dj nombramientos para altos puestos no se habló ni una palabra.

Casi todos los nuevos ministros estuvieron anoche en sus departamentos respectivos.

El de Hacienda se presentó á las nueve.

Esperábase el ministro saliente señor Gallostra, con quien habló algunos momentos.

El señor Fernandez Villaverde celebró inmediatamente una larga conferencia con el señor Cos-Gayon suponiéndose con este motivo que se encargará de la subsecretaría de Hacienda.

Se hablaba ya anoche de las reformas que está dispuesto á realizar en el departamento de Hacienda, y de la supresion de ciertos cargos de reciente creacion.

Cuanto se diga por ahora es prematuro.

El nuevo ministro de Ultramar, señor conde de Tejada de Valdoera, se presentó á las nueve en el departamento de su cargo, y participó á los gobernadores generales de nuestras provincias ultramarinas la formación del nuevo Ministerio, y dirigió á la vez un cariñoso y fraternal saludo á todas las autoridades y corporaciones de las distintas islas.

Algunos altos funcionarios de aquella secretaría tienen formuladas sus dimisiones para presentarlas.

Anoche á las diez y media tomó posesion del ministerio el general Quezada.

El señor ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silveira, tomó tambien posesion de su departamento.

bien se posesionó de su cargo el

ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo, que celebró á las nueve en la secretaría una afectuosa conferencia con el ministro dimisionario señor Moré.

Tambien estuvo en el ministerio el señor Bosch (D. Alberto), cuyo nombramiento de subsecretario está acordado.

Anoche estuvieron en Gobernacion á felicitar al señor Romero Robledo muchísimos individuos de la Academia de Jurisprudencia.

La Belsa ha saludado el advenimiento del partido liberal-conservador al Poder con una alza de uno y medio por 100.

El 4 1/2 por 100, que ayer se cotizó á 58'50, á las tres menos cuarto, cuando realmente no habia pasado la hora de contratacion, se anunció á 60'40.

La prensa principia á emitir juicios respecto de la vuelta al Poder de los conservadores, y al efecto vamos á presentar la síntesis de los periódicos que se ocupan con preferencia del particular.

*La Izquierda dinástica* dice:

«Entre un Ministerio presidido por el señor Sagasta, que hubiera sido el mayor de los insultos que se le hubieran podido dirigir á la izquierda; entre un Ministerio cualquiera, que hubiera traído el encargo de perseguir, buscar y amasar una conciliacion imposible; entre un Ministerio que hubiera seguido una política vacilante é indecisa, y un Ministerio Cánovas, que tendrá una política conocida, una política franca, una política clara, la eleccion no es dudosa; preferimos cien millones de veces el Ministerio Cánovas.»

El país anhela una solución estable, cualquiera que ella fuese, y es seguro que por este lado los deseos del país han sido satisfechos.»

*El Liberal* no ve las cosas por el prisma de *La Izquierda*, y entre otras cosas dice:

«Ahora bastará que el partido conservador restablezca su ley especial de imprenta para que pueda decirse que nada ha variado de lo que él dejó establecido, y para que, á semejanza de Luis XVIII al sentarse en el Trono de Francia, puedan decir los conservadores: «Nada cambia con nosotros; sólo somos unos cuantos ministros con apellidos diferentes.»

El carácter dominante de la gobernacion fusionista fué el aplazamiento, el subterfugio y el engaño.»

*El Globo*:

«Un Ministerio conservador, en países donde todavia no están bien arraigadas y establecidas las costumbres parlamentarias, representa por necesidad la inauguracion de una política de resistencia, y no hay al presente motivo alguno para inaugurar esa política, dada la tranquilidad del país, no alterada por el menor desorden ni chispazo, á contar de los primeros días de Agosto.»

*La Iberia* descarga todo su mal humor contra el señor Posada Herrera en los siguientes términos:

«El Sr. Posada Herrera, aconsejando al Rey que llamase al jefe del partido conservador, ha consumado la última de esas habilidades que constituyen toda su historia política.»

Y decimos la última, porque suponemos que ya no habrá ningún partido, ningún grupo, ninguna fraccion que sea capaz de farse del señor Posada Herrera en el porvenir. Su consejo no es á todas luces más que la expresion de una venganza contra la mayoría, contra esa mayoría que debia representar en el Gobierno, y á cuya confianza, doctrinas y aspiraciones faltó en el momento de verse elevado á la presidencia del Consejo de ministros.

¡Lucida y brillante es la última etapa de la vida política del Sr. Posada Herreral»

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 60'90; á fin de mes á 60'80.

Operaciones.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia*.—Real decreto confirmando en su cargo al oficial primero de la subsecretaría D. José Maria Pereira y Lavín.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. José Canalejas y Mendez.

*Gracia y Justicia*.—Real decreto admitiendo la dimision á D. Bernabé Davila, sub-secretario de dicho ministerio.

—Real orden disponiendo que los relatores y secretarios de la de las Audiencias que reúnen las condiciones consignadas se les incluya en el escalafon de la magistratura.

*Guerra*.—Real decreto nombrando ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina á D. Eduardo Bermudez Reina.

*Marina*.—Reales decretos disponiendo el cese del jefe de la seccion del personal, D. Emilio Catalá y Alonso, y el de D. Ignacio Garcia Tudela, jefe del apostadero y escuadra de Filipinas.

—Otro nombrando jefe de la seccion del personal á D. Manuel Delgado y Pareja; segundo jefe del apostadero y escuadra de Filipinas á don Emilio Catalá y Alonso, y oficial primero de la seccion del personal á don Buenaventura Pilon y Sterling.

—Otro concediendo la gran cruz de mérito naval á D. Juan Franco y Martinez Illescas.

*Fomento*.—Reales decretos nombrando jefe de seccion del cuerpo de archiveros y bibliotecarios á D. Felipe Picatoste y Rodriguez, cesando en el cargo de oficial mayor de dicho ministerio; nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Martin Villar y Garcia; relevando al rector de la Universidad de Granada, D. Santiago Lopez Argüeta, y nombrando rector de la misma Universidad á D. Antonio Garcia Carreras; relevando del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza á D. José Nadal y Escudero.

—Otro disponiendo que los consejeros de Instrucción pública D. Francisco de Paula Marqués y D. Luis Pidal, se consideren comprendidos en el artículo 3.º, párrafo tercero del real decreto de 12 de Junio de 1874.

—Otro autorizando al ministro para que someta á las Cortes un proyecto de ley sobre incorporacion económica al Estado de los Institutos provinciales, escuelas especiales normales y la inspeccion de primera enseñanza.

—Otro nombrando jefe de primer grado del cuerpo de archiveros á don Juan de Dios de la Rada y Delgado, y nombrando jefe único de primer grado del mismo cuerpo á D. Francisco Bermudez Sotomayor.

—Real orden estableciendo las modificaciones necesarias para la organizacion de las academias teórico-prácticas de la facultad de Derecho.

*Hacienda*.—Real decreto aceptando la dimision del cargo de subsecretario á D. Joaquin Lopez Puigcerver.

En Valladolid, segun *La Libertad*, se halla un jóven oficial del regimiento de huanos de Alemania, que, por orden de su Gobierno, está haciendo ciertos estudios en el Archivo de Simancas.

Los agraciados con el tercer premio de la loteria de Navidad que, como saben nuestros lectores cayó en Huelva, han levantado acta ante el notario de que les ha sido satisfecho.

Parece que pidieron al Estado el 6 por 100 de demora apoyándose en que, con arreglo á instruccion, los premios deben pagarse al día siguiente de publicada la lista.

Anoche quedaron acordados los siguientes nombramientos de gobernadores de provincias, que hoy pondrá el ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el Rey.

- Alava, Cuadrado; Alicante, Lopez Guizarro (D. Rafael); Badajoz, Villalba (D. Eleuterio); Barcelona, Herce (don Aquilino); Burgos, Crestar; Cádiz, De Gabriel; Córdoba, Garcia Espinosa; Granada, Jádenes; Guipúzcoa, Cassá (don Francisco); Huelva, Molano; Leon, Fernandez de Rodas; Lérida, Mazon; Logroño, Gonzalez Solerco; Madrid, conde de Toreno; Málaga, Solier (D. Salvador);

Múrcia, Alfaro (D. Ramon); Navarra, Alcázar (D. José); Orense, Bugallal, (D. Ramon); Oviedo, Casado (D. Laureano); Pontevedra, Gonzalez Besada; Salamanca, Sandoval; Santander, Ojeda (D. Ismael); Segovia, Santoyo (don Fernando); Sevilla, Leguina; Toledo, Miguel (D. Lorenzo); Valencia, B. tella (D. José); Valladolid, Santa María (don Agustín); Vizcaya, Diaz (D. A. Filiberto) y Zaragoza, Porrúa (D. José).

Ayer se reprodujeron en la Universidad las manifestaciones contra las reformas de Instrucción pública.

Desde las primeras horas, un grupo numeroso de estudiantes obstruía las puertas de la Universidad. El Sr. Pisa se presentó á las diez de la mañana, y cuando rogaba á los alumnos que entrasen, llegó el gobernador, Sr. Aguilera, acompañado del jefe de orden público, Sr. Oliver, y unos cuarenta guardias, que intentaron penetrar en la Universidad.

El Sr. Pisa parece que rogó al señor Aguilera no entrase como autoridad, y el Sr. Aguilera, deferente á sus indicaciones, soltó el baston de mando y pasó como doctor que es de este claustro.

El Sr. Aguilera dirigió la palabra á los estudiantes, y no logrando apaciguar el tumulto, el Sr. Pisa Pajares invitó á aquellos á que se reunieran con el mayor orden, bajo la presidencia de algunos catedráticos que allí se encontraban, en el Paraninfo de la Universidad.

En efecto, bajo la presidencia de los señores Monreal é Isasa, tuvo efecto la reunion, en la cual, despues de algunas palabras del Sr. Isasa y de contestarle el Sr. Ortiz de Pinedo á nombre de los estudiantes, se acordó nombrar la siguiente comision:

Por la facultad de Derecho.—Señores Ayuso, Ladrón de Guevara, Omaña, Martínez, Cubells y Lara, Navarro y Rodrigo, Lodares y Lodares, Osorio, Gasset y Chinchilla, Ortiz de Pinedo, Ortega y Soler.

Por la de Farmacia.—Sres. García Nogales, Peña, Blas y Maná. Díaz, Perez y Vallejo.

Por la de Medicina.—Sres. Gomez, Montero y Vidal, Tortosa, Pardo y Ruggeme.

La comision nombrada se reunió inmediatamente y tomó estos acuerdos: Primero, pedir al señor gobernador la libertad de los estudiantes presos por los sucesos de ayer y hoy. Segundo, nombrar presidente al Sr. Ortiz de Pinedo, y secretarios á los Sres. Tortosa y Llorens. Tercero, redactar una razonada exposicion pidiendo al señor ministro de Fomento, no se dé efecto retroactivo á los decretos de ayer para los estudiantes que cursan ya por un plan diferente. Cuarto, dar las gracias al Sr. Calderon y Herce por la interpelacion que hizo ayer al señor marqués de Sardoal.

Los periódicos de Pamplona anuncian el fallecimiento del coronel retirado D. Serafin Olave, diputado en las Cortes de 1872 y en la Asamblea federal de 1873.

El señor Olave se habia distinguido durante los últimos años de la revolucion por cierta exaltacion en la defensa de sus ideas; vivia hace algunos años consagrado á una activa propaganda de soluciones y proyectos así políticos como sociales y economicos.

El pensamiento que le ha dado, por decirlo así, más personalidad, es el de constituir la federacion católica, poniendo grande empeño en demostrar que nada hay más lejos de verdad, que la incompatibilidad entre la religion y el planteamiento de la república federal.

Aparte de la exaltacion de sus ideas, el señor Olave era un excelente carácter, y tenía muchas simpatías, aun entre los que distaban mucho de profesar sus opiniones.

La Epoca se expresa así respecto del alza experimentada en la Bolsa:

«El primer efecto del nombramiento del Ministerio liberal-conservador ha sido elevar nuestros fondos dos por ciento al circular las primeras noticias sobre la solucion de la crisis política. Ya en los dias anteriores se habia iniciado el alza, generalizándose la creencia de que este iba á ser el resultado.

Así responde la opinion al advenimiento del partido á quien debe el país tantos dias de gloria, y así demuestra la justa confianza que le inspira. Es una manifestacion de aquellas que no admiten réplica, y que, segun los mismos periodicos ministeriales de los dos últimos Gobiernos, constituye una prueba irrefutable.»

En breve va á ver la luz pública una importantísima publicacion jurídica que contendrá una coleccion completa é ilustrada con comentarios de nuestras primeras lumbreras del foro y la magistratura, y aun del Parlamento mismo.

Sus primeras obras serán: Ley de Enjuiciamiento criminal, Legislacion penal especial, Código civil y legislacion foral, Ley de Enjuiciamiento civil, Medicina legal y el Escalafon general de los funcionarios del orden judicial y fiscal de la Peninsula y Ultramar.

Los jurisconsultos que tomarán parte en esta publicacion son, por orden alfabético, los siguientes:

- Alonso Martinez (D. Manuel).
Alonso Colmenares (D. Eduardo).
Alvarez Bugallal (D. Saturnino).
Bravo (D. Emilio).
Cánovas del Castillo (D. Antonio).
Cárdenas (D. Francisco).
Linares Rivas (D. Aureliano).
Martinez del Campo (D. Eduardo).
Martos (D. Cristino).
Montero Rios (D. Eugenio).
Silvela (D. Francisco).
Silvela (D. Manuel).

A las doce de esta mañana se presentó el Sr. Posada Herrera, con objeto de comunicar á S. M. el acuerdo tomado anoche en Consejo de ministros.

S. M. el Rey no aceptó la solucion propuesta por el presidente del Consejo de ministros, y en su consecuencia el señor Posada presentó la dimision del Gabinete, que le fué aceptada en el acto.

Momentos despues de haber estado en Palacio el Sr. Posada, S. M. mandó llamar al Sr. Cánovas del Castillo.

Poco despues de la una entró en el régio Alcázar el jefe de los conservadores y celebró una detenida conferencia con S. M., quien le confió desde luego la formacion del Gabinete.

El Sr. Cánovas salió del régio Alcázar y volvió á su casa, en donde le esperaban algunos amigos políticos, á quienes manifestó la confianza que su Majestad le habia otorgado para la formacion de Gabinete.

Consultados algunos de los que allí estaban, se procedió á la formacion del Gabinete, quedando hecha la siguiente candidatura:

- Presidencia sin cartera, Cánovas.
Gobernacion, Romero Robledo.
Estado, Eluayen.
Gracia y Justicia, Silvela (don Francisco).
Guerra, Quesada.
Fomento, Pidal (don Alejandro).
Hacienda, Cos Gayon.
Marina, Antequera.
Ultramar, conde de Tejada Valdesera.

Telégramas.

PARIS 18.—El Senado votará seguramente el proyecto de incompatibilidades aprobado por la Cámara de Diputados, aunque con algunas modificaciones, particularmente para quitar al proyecto carácter retroactivo.

Carecen de fundamento los temores expresados por algunos periódicos ingleses, en vista de las noticias de Hong-Kong, de que los franceses, despues de la toma de Bagainh, se proponen ocupar una parte de la isla de Hainan.

NUEVA-YORK 18.—El cónsul de Haití ha recibido aviso de que Miragoanah capituló el 10 de este mes.

The New-York Herald anuncia que los puertos de Jakmel y de Jeremías han debido abrirse el dia 15 al comercio extranjero.

NUEVA-YORK 18.—El Gobierno de la República de Bolivia ha decretado un empréstito forzoso, reduciendo á prision á todos los que se han negado á suscribirse. El desorden y la confusion reina en todo el país.

Circula el rumor de una ruptura diplomática entre el Brasil y los Estados-Unidos.
ROMA 18.—En la noche última ha sido robado y asesinado en su propia habitacion el Abad general de la Orden de San Benito de Monte Virgen.
HONG-HONG 18.—Segun noticias

de Hué el Rey ha notificado á los gobernadores de provincias el establecimiento del protectorado francés, añadiendo que la soberania de China sobre el reino de Annam no ha dejado de existir.

A consecuencia de las representaciones de Inglaterra, los chinos han suspendido los preparativos de bloqueo en el rio de Canton.

LISBOA 18.—Cámara de los diputados.—Continua la discusion general del proyecto de reforma constitucional. El ponente de la comision defiende el proyecto del Gobierno, diciendo que, segun la Constitucion, es suficiente que el proyecto se concrete solo á fijar los artículos que deban reformarse, sin indicar el sentido de la reforma.

Añade que del propio espíritu de la Constitucion resulta que es imprescindible la cooperacion de los pares y la sancion real.

Parece que el artículo adicional presentado el miércoles por el diputado Silveira da Motta sólo será tomado en consideracion al discutirse el artículo del proyecto.

EL CAIRO 18.—Un despacho oficial de Khartum que se acaba de recibir, anuncia que toda la comarca alrededor de aquella ciudad está en plena y abierta rebelion.

La situacion de dicha ciudad no puede ser más critica.

Si se quiere conservar no hay medios para una larga resistencia y si se quiere abandonar la guarnicion y los habitantes no pueden recurrir á la retirada, siendo el enemigo dueño del país.

LONDRES 19.—Los periódicos anuncian que el inglés Gordon, tan competente en las cuestiones de Egipto, á quien se suponía en viaje para el Congo, ha salido ayer con direccion al mar Rojo con una mision especial del Gobierno inglés.

Se añade que desembarcará en Suakin á fin de ver si es posible ir desde allí á Khartum.

Suponen algunos que tiene el encargo de negociar con el Mahdi las capitulaciones de Khartum.

The Daily News, hablando hoy de la cuestion de Egipto, dice que Inglaterra ha comprendido que tiene el deber de vencer las dificultades que ella misma se ha creado en aquel país.

Fabra.

Estado del tiempo.

La temperatura aumenta considerablemente en nuestras provincias del Mediodia; el tiempo, tanto en estas como en la mayoría de las de Levante, es primaveral.

Las presiones disminuyen y el tiempo bueno se asegura.

La presion maxima se encuentra en Avila y la minima en Alicante.

Los vientos en calma, soplando con insistencia del primer cuadrante.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos, ha acordado los que acontiancion se expresan para el dia 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1877, carpeta número 1.586 segundo semestre de 1877, carpeta 1.377; primer semestre de 1878, carpeta 1.240; segundo de 1878, carpeta 1.173; primero de 1879, carpeta 1.114; segundo de 1879, carpeta 984, primero de 1880, carpeta 937; segundo de 1880, carpeta 873; primero de 1881, carpeta 824; segundo de 1881, carpeta 849.

Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1880, carpeta 489 de señalamiento.

Intereses de los depósitos voluntarios antiguos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 846 y 47 de señalamiento; segundo de 1881, carpetas 654 y 55; primero de 1882, carpetas 1.015 á 19, segundo de 1882, carpetas 920 á 29; primero de 1883, carpetas 735 á 48; segundo de 1883, carpetas 1 á 31.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, liquidados para operaciones con el Tesoro, no aplicadas, primer semestre de 1874 á 1875, Cachorrilla, Cáceres, carpeta número 455 de señalamiento.

Boletin Comercial.

Cabeza la Vaca (Badajoz).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

- Trigo de raspa á 40 rs. fanega; pelon á 38; cebada á 20.
Avena á 16.
Garbanzos á 100.
Aceite de oliva á 40 rs. arroba.
Cerdos carnosos de 50 á 53 reales arroba.

Estado de la ganaderia: bueno.

Campes y sementera: excelentes.

Torre Esteban-Hambrán (Toledo).—Los precios son como siguen: Trigo candeal á 38 rs. fanega; cebada á 33; cebada á 23.

Avena á 21.
Garbanzos gruesos á 28 rs. arroba.
Judias á 25.
Lana blanca en sucio á 60 reales arroba.

Aguardiente de 25 grados á 44 reales arroba.
Aceite á 32.

La existencia en vinos tintos, de buen color es de unas 10.000 arrobas. El estado del campo es bueno.

Actualmente se efectúa la recoleccion de la aceituna, esperándose buen resultado de esta fruta.

Talavera de la Reina (Toledo).—Mercado de granos:

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo de 38 á 45 reales fanega; cebada de 17 á 18, centeno de 20 á 22. Habas de 3 á 32.

En la alhóndiga se cotizan como sigue:

Trigo de 36 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 18, centeno á 20.

Tordeillas (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 25; cebada á 21.

Salamanca.—Tenemos tiempo de heladas tan fuertes que el frio es muy intenso, lo que á no dudar perjudica los sembrados en buena parte, segun dicen estos experimentados labradores.

Escasas operaciones en cereales y los tenedores continuan retraidos para ceder, en espera de mas altos precios que satisfagan sus pretensiones.

Hé aquí los que rigen casi nominales en este mercado:

Trigo candeal de 39 á 39 1/2 rs. fanega en panera, segun clases; centeno de 23 1/2 á 24; cebada de 21 á 22; alubias buenas de 90 á 92; garbanzos superiores de 135 á 140; regulares de 120 á 125 medianos de 65 á 70; harina de primera á 14'50 rs. arroba en fabrica sin saco; de segunda á 13'50; de tercera á 12.

Líquidos.—Aceite á 54 rs arroba; vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto á 29; Ganados.—Bueyes de labor á 1.150 cabeza; novillos de 3 años á 1.000; años y jaños á 650; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 56, de seis meses á 120; de un año á 270; de año y medio á 380; ovejas á 24; emparejadas á 46; carneros á 32; corderos á 24; lana blanca fina de 92 á 94 rs. arroba; basta de 64 á 70.

Brionos (Rioja).—La última vendimia, ha sido en la Rioja una de las mas pobres que se han conocido. En esta bodega, acaso la más importante de las provincias de Alava y Logroño, solo se han elaborado 166.700 cantaros de 16'4 litros, siendo así que en años buenos la produccion no baja de 350.000.

El mercado de vinos no ofrece la animacion de las pasadas campañas, á pesar de que los precios no son altos; el más general para el caldo nuevo es el de 16'50 rs. la cántara.

De vino viejo nos quedan 16.000 cántaras, y ha sufrido una muy sensible depreciacion; sobre todo las cubas no trasegadas, que se venden á 12 rs. cántara.

Valdepeñas (Ciudad-Real).—Constantemente se están embarcando fuertes cargamentos de vinos tintos de primera clase, los cuales se pagan de 15 1/2 rs. en adelante la arroba, ó sea los 16 litros.

En vinos blancos no se hace ninguna venta por querer los cosecheros de 13 á 14 rs. arroba, de forma que los compradores que solicitan este caldo marchan á otros pueblos cercanos, donde sus precios son más bajos que aquí.

El tiempo sigue seco, sin que se adviertan indicios de lluvias; así es que los jornaleros no pueden empezar á cultivar las viñas, y los sembrados van perdiendo por momentos. Por esta razon se muestran retraidos para vender los propietarios; el candeal se cotiza de 49 á 50 rs. fanega, y la cebada de 19 á 20 reales.

Tormantos (Logroño).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 26 á 27.

Avena de 15 á 17.
Garbanzos de 90 á 120.
Habas de 36 á 38.

Aceite de 46 á 48 rs. arroba.
La saca de vinos se hace á satisfaccion de los cosecheros, no habiéndose alterado los precios de 14 á 14 1/2 reales cántaro.

El estado del campo bueno.

El tiempo vario en lo que llevamos de año, siendo con esta fecha de hielos, y segun el aspecto de las nubes parecen prometer una próxima nevada.

Santa Maria del Campo (Búrgos).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 37 á 39 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22.
Avena á 14.

Los precios, aunque sostenidos, con tendencia á la baja.

El temporal húmedo y agradable que reinaba la semana anterior ha sufrido un cambio repentino, tornándose despedido y frio.

Sacedon (Guadalajara).—Empieza á observarse en esta localidad y su distrito que la cosecha de vinos en el año actual es sumamente satisfactoria por la superior calidad que presentan los vinos en fuerza y gusto, sobrepujando al añojo.

Lo nuevo se paga á 3 pesetas la arroba de 16'16 litros, del cual se hacen algunos pedidos.

A favor de las copiosas lluvias que sobrevinieron á fines del año y el tiempo hermosísimo que disfrutamos, presentan los campos un aspecto agradable que hace concebir esperanzas de una buena cosecha.

Con excelentes condiciones se está recolectando la oliva y parece no resultará la cosecha tan abundante como en un principio se creyó, pues el fruto, á consecuencia de las fuertes heladas y sequia del invierno, quedó pequeño y con poco jugo; pero se cree que los aceites serán muy superiores.

En el mercado los precios que corrieron son: trigo superior hembrilla á 38 reales fanega; cebada á 20; avena á 16. Garbanzos á 30 rs fanega.

Aceite á 38 rs. y cerdos en pié de 50 á 54, segun los pesos y clases.

HAJANINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y en domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroja H., FF, Alcalá, La Castellana.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes London, Paris.

TEMPERATURA DEL DIA 18.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 3 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 8 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 8 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 11 grados.

La mínima de 1 grado.

El barómetro indica buen tiempo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Bank, Price. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid.
La Paz, de... Múrcia.
La Opinion, de... Cádiz.
El Mercantil Sevillano, de Sevilla.
El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

DIARIO DE AVISOS.

cihen, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, 2.º co...

vedra, rueTailbout... 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª...

Imanaque.

GOYA 45 AÑOS DE EXITO Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas.

ASMA CATAR.º OPRESION TOS. PALPITACIONES. NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS. DE ESTOMAGO.

TUBOS... PARIS, Farm.ª PELLETTIER, rue Jacob, 45.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.º Director: F. MATEOS

ELECTR.º AD PRIMERO Y UNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia han inventado...

NO MAS QUIEN LO SEA ES POQUE QUIERE SORDOS Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea...

VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA Curacion sin operar retencion de orina, arenas, calculos, catarros, de la vejiga, estrecheces...

CANCER ULCERAS, LLAGAS. Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, ETC. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente...

NOTA Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos...

LAS ENFERMEDADES SECRETAS BLORRAGIAS GONORRIS FLUJO BLANCO GONORRIS recienles y antiguos, son curados en algunos dias...

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (antes El Fenix español) COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

IMPORTANTE. Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. Mánera hermanos de Barcelona, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DA.º MRMOLEJO. BICARBONAT.º SODICAS-FERRUGINOSAS De certificadas facultades resulta que estas maravillosas aguas han curado...

Señor... de las virtudes medicinales se venden estas aguas durante las cometas...

LICOR RBEA ALGAR Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los medicos, que podemos decir es el unico que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos...

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESSENCIA DE ZARZA del Dr. BOBBEREL. Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fajas blancas...

LA GRAN REVOLUCION PAPEL ALQUITRAN NORUEGO que ha promovido entre los fumadores, el higienico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO...

Joseph Bardon et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.

PILDORAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse...

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

OPRESION. De certificadas facultades resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemia, astenia nerviosa...

En Murcia, D. José Benedito.

OBRA de Chaleaubriand. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de la Paz, Zoco, 5.

PAPIL. canamazo de colorer para tarjetas caladas. Se vende a 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 y 11 centímetros, en el establecimiento de la Paz, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES. VARIETAS DE FANTASIA DE SQUERINA se venden en el establecimiento de la Paz, Zoco, 5.